



Ciudad de
Albuquerque

Póngase en contacto con

cabq.gov/taxpreprights | Llame al 311

Febrero de 2021

Declaración de derechos del consumidor de Albuquerque para servicios pagados de preparación de impuestos personales

Este documento le ayudará a protegerse cuando contrate a un preparador de impuestos.

Antes de contratar a un preparador de impuestos:

- Los preparadores de impuestos deben proporcionar y revisar verbalmente su identidad y calificaciones, incluyendo los años de educación y experiencia directamente relacionados con el servicio de preparación de impuestos. Los preparadores de impuestos deben exhibir esta información en su empresa.
- Pregunte cuánto cuesta cada servicio de preparación de impuestos. Su preparador de impuestos debe proporcionarle esta información describiendo cada uno de los servicios de preparación de impuestos y las tarifas y exhibir una lista de las tarifas.
- Usted tiene derecho a recibir un presupuesto por escrito de todos los honorarios antes de que se presten los servicios. Su preparador de impuestos debe brindarle un presupuesto por escrito del costo total de todos los cargos en función de los servicios que usted seleccione y de otras tarifas que pueda cobrar.
- Usted tiene derecho a un acuerdo por escrito que describa los servicios que se prestarán. La ley de Albuquerque prohíbe cualquier tarifa sin que haya un contrato escrito.

Lo que debe buscar:

- Los preparadores de impuestos nunca deben preparar su declaración de impuestos sin revisar sus registros, incluidos la información sobre sus dependientes, los gastos de cuidado de niños o los gastos de matrícula. Debe tener cuidado con los preparadores de impuestos que le pidan que firme una declaración en blanco, que le prometan un gran reembolso antes de revisar sus registros, o que le cobren honorarios según un porcentaje del reembolso.

Información adicional

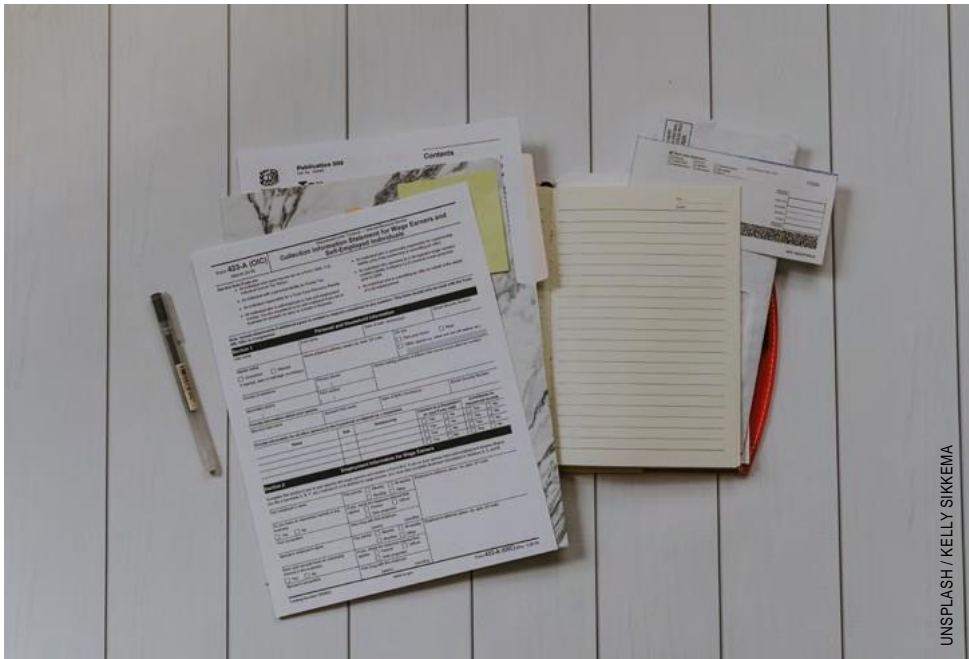
17 de mayo de 2021: Fecha límite para presentar la declaración de impuestos

15 de octubre: Fecha límite para presentar la declaración de impuestos (*si usted solicitó una extensión*)

Tenga cuidado con los Préstamos de Anticipación de Reembolso (RAL, por su sigla en inglés), Cheques de Anticipación de Reembolso (RAC, por su sigla en inglés) o productos similares

El uso de un préstamo o producto de anticipación de reembolso es opcional. Los preparadores de impuestos no pueden exigirle que acepte un **préstamo de anticipación de reembolso** ni cualquier otro producto de reembolso cuando le preparen su declaración de impuestos.

Para obtener más información acerca de los impuestos, ingrese a: irs.gov



Tenga cuidado con los Préstamos de Anticipación de Reembolso (RAL, por su sigla en inglés)

Un Préstamo de Anticipación de Reembolso (RAL) permite que un pagador de impuestos obtenga un préstamo de un prestamista utilizando el reembolso anticipado de impuestos como caución o garantía para la devolución del préstamo.

El Departamento de Rentas e Impuestos de NM requiere que cualquier organismo que ofrezca RAL a los pagadores de impuestos exprese que un RAL es un préstamo que acumula interés, no una forma más rápida de recibir el reembolso de los impuestos sobre ingresos.

Según la ley de Nuevo México, un prestamista puede cobrar hasta una tasa porcentual anual (APR, por su sigla en inglés) del 175% en un préstamo. La tasa y el costo de un préstamo se deben divulgar.

El monto del préstamo más todos los costos se descontarán de su reembolso de impuestos y reducirá sustancialmente el reembolso de impuestos que usted reciba.

- Un preparador de impuestos nunca debe pedirle que firme:
 - una declaración en blanco;
 - una declaración incompleta;
 - una declaración con información falsa; o
 - una declaración con información que no entienda.
- Un preparador de impuestos nunca debe garantizarle que recibirá un reembolso de impuestos o que no auditará el gobierno estatal o federal.
- Los preparadores de impuestos no pueden exigirle que saque un Préstamo de Anticipación de Ingresos (RAL, por su sigla en inglés), Cheque de Anticipación de Reembolso (RAC, por su sigla en inglés), u otros productos similares. Los preparadores de impuestos tienen la obligación de cumplir con los requisitos estatales y federales de divulgación si usted elige una de estas opciones de pago diferido que son opcionales.

Usted tiene derecho a recibir lo siguiente:

- Una copia gratuita de su declaración de impuestos cuando se presente o se le entregue para que usted la presente.
Los preparadores de impuestos deben devolver todos los papeles personales y cualquier anexo preparado dentro de los cinco días siguientes a la presentación de su declaración de impuestos.
- Su reembolso de impuestos depositado directamente en su propia cuenta bancaria.
- Una recibodetallada que menciona el costo individual de cada

servicio y explica cualquier cargo excesivo. En el recibo debe incluir la dirección y el número de teléfono donde puede ponerse en contacto con el preparador de impuestos durante todo el año.

- Una estimación por escrito de la cantidad de dólares y el porcentaje deducido de su reembolso de impuestos si selecciona un Préstamo de Anticipación de Reembolso (RAL, por su sigla en inglés), un Cheque de Anticipación de Reembolso (RAC, por su sigla en inglés) o un producto similar.

Qué debe revisar en su borrador de declaración de impuestos:

- Usted tiene derecho a revisar el borrador de la declaración de impuestos final Antes de que el preparador de impuestos presente la declaración de impuestos ante el gobierno federal o estatal.
- Las **deducciones estandarizadas** pueden reducir a cero cualquier dinero que se deba al gobierno federal o estatal. Tenga cuidado si el preparador de impuestos ofrece deducciones detalladas o servicios similares antes de determinar cuál es mejor para usted. La solicitud de deducciones detalladas puede costar más por los servicios de impuestos pero puede resultar en un reembolso menor.
- **El Crédito fiscal por ingreso del trabajo (EITC, por su sigla en inglés) y el Crédito fiscal por trabajo de Nuevo México** ayudan a los contribuyentes de bajos ingresos a recibir dinero en forma de un reembolso incluso si sus ingresos son demasiado bajos para pagar impuestos. Verifique que el preparador de impuestos haya tenido en cuenta estos créditos al preparar sus impuestos. Revise esta sección de su declaración antes de presentarla para asegurarse de que sea precisa y completa.
- Usted, no el preparador de impuestos, tiene la responsabilidad final de los impuestos adeudados o de la información suministrada al IRS, incluido cualquier monto que el gobierno estatal o federal le haya otorgado erróneamente.

Dónde recibir servicios gratuitos de preparación de impuestos:

- Es posible que califique para el servicio gratuito de preparación de impuestos federales sobre ingresos a través de **IRS Free File** si sus ingresos brutos ajustados (AGI, por su sigla en inglés) son inferiores a \$72,000. Visite [irs.gov](https://www.irs.gov) para obtener más información.
- Nuevo México no ofrece servicios gratuitos para preparar la declaración de impuestos. La opción **IRS Free File** probablemente le cobrará un costo adicional para presentar sus impuestos estatales.
- **Preparación gratuita de impuestos:** Hay varias organizaciones sin fines de lucro que ofrecen preparación gratuita de impuestos para declaraciones de impuestos federales y estatales a los pagadores de impuestos que califiquen, incluido el Centro de Asistencia a Pagadores de Impuestos del IRS en Albuquerque, los programas de Asistencia de Voluntarios para Impuestos sobre Ingresos (VITA, por su sigla en inglés) y Clínicas para Pagadores de Impuestos de Bajos Ingresos (LITC, por su sigla en inglés). Visite: [cnm.edu/depts/taxhelp](https://www.cnm.edu/depts/taxhelp).

Tenga cuidado con los Préstamos de Anticipación de Reembolso (RAL, por su sigla en inglés), una Transferencia de Reembolso (RT, por su sigla en inglés) o productos similares

El preparador de impuestos puede ofrecerle productos para retrasar el pago de los honorarios de la preparación de impuestos al momento del servicio, en vez de descontar sus honorarios de su reembolso. Estos productos de pago diferido se pueden llamar un **Cheque de Anticipación del Reembolso (RAC)** o una **Transferencia de Reembolso (RT)**.

Cuando usa un RAC o RT, el reembolso de los impuestos se depositará directamente en una cuenta bancaria *temporal* que se abre para el pagador de impuestos.

El preparador de impuestos descuenta los honorarios de la preparación de impuestos y cualquier otro honorario autorizado de la cuenta y los fondos restantes se pagan al pagador de impuestos mediante depósito directo, cheque o tarjeta de prepago.

Hay tarifas para configurar la cuenta bancaria o para obtener el cheque.

También puede haber cargos por usar una tarjeta prepaga



Para obtener más información o para presentar un reclamo co servicios de preparación de impuestos, póngase en contacto c ciudad para casos que no son de emergencia al 311 o visite [ci](#)